

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

San Borja, 20 de febrero de 2023

**OFICIO MULTIPLE N° 028 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP**

**Señor (a):**

Director (a) (e) del CEBA de Gestión Pública y de Convenio

**Presente. -**

**ASUNTO :** CONVOCATORIA A ASISTENCIA TÉCNICA PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA.

**REF. :** a) RM N° 474 – 2022 – MINEDU  
b) Plan Anual de Actividades 2023 AGEBATP  
c) Oficio Múltiple N°017 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP  
d) SINAD N° 17935-2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención a los documentos de la referencia b) y c) se comunica la programación de la Asistencia Técnica para realizar la revisión, análisis y validación de los cuadernillos de Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica Alternativa de Gestión Pública y de Convenio del Ciclo Avanzado (1° - 2° - 3° - 4° ) y Ciclo Intermedio (1° - 2° - 3° ) con la finalidad realizar la aplicación de la evaluación diagnóstica

En tal sentido, se comunica que la Asistencia Técnica en la cual se tratará el tema de Evaluación Diagnóstica 2023; se realizará teniendo en cuenta el siguiente cuadro:

FECHA	HORA	SEDE
Miércoles 22 de febrero	15:00 horas	CEBA 6051 Mercedes Indacochea Av. Panamericana Sur 386, Barranco

Las acciones a realizar serán en base a los cuadernillos trabajados por los equipos directivos, cuya organización figura en el siguiente cuadro.

ÁREAS	RESPONSABLES			
	CICLO AVANZADO			
	1ro	2do	3ro	4to
Comunicación	Romeo Luna Victoria, San Luis, Jorge Chávez, José María Eguren			
Matemática	Juana Alarco de Dammert, Federico Villarreal, Nicanor Rivera Cáceres, José Olaya Balandra			
Desarrollo Personal y Ciudadano	San Francisco de Borja, Ricardo Palma, Mercedes Indacochea, Pedro Ruiz Gallo			
Ciencia, Tecnología y Salud	María Inmaculada, Juan Pablo II, Brígida Silva de Ochoa, Pedro Venturo			



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación  
Básica Alternativa y  
Técnico Productiva

ÁREAS	RESPONSABLES		
	CICLO INTERMEDIO		
	1ro	2do	3ro
Comunicación Matemática Desarrollo Personal y Ciudadano Ciencia, Tecnología y Salud	Mateo Pumacahua	José María Arguedas	Benjamín Bloom

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE  
**LIC. BIANCA MAGUIÑA AGUILAR**  
Jefa del Área de Gestión de la Educación  
Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07



GMSU/D. UGEL07  
BMA/J.AGEBATP  
SEVV/EEBA